

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Segundo Llamado - Licitación Pública Internacional para la Adjudicación de la Construcción y Ejecución de las Obras de Ampliación Zonal. Decreto Exento N°418/2017 del Ministerio de Energía

En Santiago de Chile, a 26 de marzo de 2019, siendo las 15:15 horas, en las dependencias del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, ubicadas en Teatinos 280, Santiago, y ante la presencia de los señores Gabriel Carvajal Menególez, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Aníbal Ramos Romero, Subgerente de Licitaciones y Proyectos y Antonio Bejide Barturen, abogado de la Gerencia de Asuntos Legales del Coordinador, representantes de dicho organismo, se procede a realizar la apertura de las Ofertas Administrativas y Técnicas recibidas hasta las 18:00 horas del día 25 de marzo de 2019.

Las sociedades o consorcios que presentaron Propuestas en conformidad con lo señalado en numeral 11.2 de las Instrucciones a los Proponentes son las siguientes:

N° Proponente	Nombre Sociedad / Consorcio
1	ABENGOA CHILE S.A.
2	ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS – AGENCIA EN CHILE
3	CAM CHILE SpA
4	CHINA CAMC ENGINEERING CO.LTD
5	COBRA MONTAJES SERVICIOS Y AGUA LIMITADA
6	EFACEC ENGENHARIA SISTEMAS S.A.
7	ELECTRICAS DE MEDELLÍN
8	EMELTA S.A.
9	HMV CHILE
10	INGESAT S.A.
11	INPROLEC S.A.
12	MONLUX
13	NARI GROUP CORPORATION
14	QUANTA SERVICES CHILE
15	SERVILAND LTDA.
16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A.
17	TECNET S.A.

En este acto, conforme con lo señalado en el numeral 12.1 de las Instrucciones a los Proponentes, se procedió a verificar la presentación de ofertas Administrativas y Técnicas a través del Portal de Licitaciones del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional según lo establecido en los numerales 10.2 y 10.3 de dichas instrucciones. Asimismo, se procedió a la verificación de la presentación física de las Garantías por Proyecto o Grupo de Proyectos en conformidad con lo establecido en el numeral 11.2.2 para cada Licitación individualizada en el Anexo N°1 de esta Acta.

Se deja constancia de lo siguiente:

- a) El presente Acto de Apertura no corresponde a la evaluación de las Ofertas Administrativas y Técnicas, en el sentido de que los documentos estén adecuadamente contenidos en las ofertas y en conformidad con las exigencias establecidas en las Bases de Licitación, ni a la facultad del Coordinador Eléctrico Nacional para solicitar aclaraciones o complementaciones de las ofertas de acuerdo con dichas Bases.
- b) La ceremonia de apertura se realizó en un solo acto y fue común para todos los Proponentes.
- c) Todos los documentos de las Ofertas Administrativas y Técnicas recibidos fueron cargados en el Portal de Licitaciones.
- d) Las garantías fueron recibidas en forma digital y física, en sobres separados por cada Proponente y estarán en custodia del Coordinador hasta su devolución, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación.
- e) Las Ofertas Económicas fueron recibidas en forma física, en sobres sellados y separados, por cada Proponente, siendo firmados por los representantes del Coordinador y permanecerán selladas en custodia de este organismo hasta el Acto de Apertura en conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.
- f) Durante el desarrollo del Acto de Apertura no se formularon observaciones, solicitudes o reclamos por parte de los Proponentes asistentes.

Siendo las 15:50 horas del día 26 de marzo de 2019, se pone término al Acto de Apertura de las Ofertas Administrativas y Técnicas presentadas en el proceso de Segundo Llamado de Licitación de la Construcción y Ejecución de las Obras de Ampliación Zonal, fijadas por Decreto Exento N°418/2017 del Ministerio de Energía.



Gabriel Carvajal Menegóñez
Gerente de Ingeniería y Proyectos
Coordinador Eléctrico Nacional